

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7718** *LA BARRIGA CAFÉ DEL GOURMET, S.L.*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1553/2009 ejecución 357/10 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 2 de noviembre de 2010 declarando al ejecutado La Barriga Café del Gourmet, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.875,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110017832-1